



MUNICIPALIDAD DE
SIGUATEPEQUE

Gobierno Municipal (2018 – 2022)



amsiguapequeoficial@gmail.com



Comayagua, Honduras
Bo. Centro Frente a la Iglesia Católica



5042773-0039 / 5042773-0079



municipalidadesiguapeque.com

CERTIFICACION

La Suscrita Secretaria Municipal de este término **CERTIFICA:** Que en el **Tomo 142**, del libro de Actas y Acuerdo Municipales que esta Secretaria Municipal, lleva se encuentra el Punto de Acta y Resolución que literalmente dice: **ACTA 20** Sesión Ordinaria Celebrada por la Honorable Corporación Municipal del Municipio de Siguatepeque, Departamento de Comayagua, reunidos en el Salón de Sesiones “Efraín Aquiles Pereira Sabillon”, en fecha miércoles 30 de septiembre 2021, siendo las 2:35 p.m. presidio la sesión la señora Vicealcaldesa: Alba Adelina Chávez Membreño, Por designación del señor Alcalde Juan Carlos Morales Pachaco y la presencia de los regidores (as): Santiago Ventura Muñoz, Asley Guillermo Cruz Mejía, Efraín Aquiles Pereira Sabillon, Telma Dolores Recarte, Efraín Aquiles Pereira Sabillon, Erika Vanessa Molina Gómez, Napoleón Mendoza Alcántara, Héctor Ramón Chávez Castillo, Héctor Ramón Chávez Castillo, Aníbal Discua Zepeda.- Los Regidores : Carlos Luis Reyes Flores y David Omar Valenzuela Duarte presentaron excusa.- Por ante la Secretaria Municipal que da fe: **PRIMERO.... SEGUNDO.... TERCERO... CUARTO... QUINTO... SEXTO... SEPTIMO.... OCTAVO.....** Conformación del Comité Bilateral del Programa HND-020-B mejora de la gestión del Recurso Hídrico de las Microcuencas Productoras de Agua y Mejora del Servicio de Agua Potable y Saneamiento en Zonas Periurbanas y Rurales del Municipio de Siguatepeque Departamento de Comayagua. Ampliamente Discutido este punto la Corporación Municipal en atención al convenio de Delegación para la ejecución del Programa “Mejora de la Gestión del Recurso Hídrico de las Microcuencas Productoras de Agua y mejora del Servicio de Agua Potable y Saneamiento en Zonas Periurbanas y Rurales del Municipio de Siguatepeque, Departamento de Comayagua en virtud de ser Aguas de Siguatepeque como ejecutor del programa y basados en la Cláusula Sexta del mismo convenio de Delegación se procede a nombrar el Comité Bilateral del programa: Órgano colegiado decisorio de rango Superior Programa HND-020-B, el cual estará conformado por: El Regidor Santiago Ventura Muñoz, Asesora Legal de la Corporación la Abogada Martha Gabriela Talbott, El Auditor Interno Municipal Licenciado Melvin Machado, El Gerente General de la Unidad Desconcentrada Aguas de Siguatepeque el Ingeniero Fernando Luis Villalvir, La Asesora Legal de la Unidad Desconcentrada Aguas de Siguatepeque la abogada Mayra Mayorga, en la parte técnico el Ingeniero Manuel Alvarado e Ingeniera Zady Mejía, la Comisionada Municipal Profesora Betti Castañeda y el Director del Proyecto el Licenciado Oscar Membreño.- Se continuo con el Punto y de igual forma se acordó aprobar que estos miembros nombrados para el Comité Bilateral, también sean nombrados como miembros del comité de Evaluación de acuerdo al artículo 33 de la Ley de Contratación de Estado y el 53 de su Reglamento en los diferentes Procesos de licitación y concursos que se llevan a cabo en el marco del programa .- Este Nombramiento fue aprobado por Unanimidad y de ratificación inmediata por la Corporación Municipal.- **NOVENO.... DECIMO... ONCEAVO... DOCEAVO.... TRECEAVO....** Y no habiendo más de que tratar se cerró la sesión siendo las 4:50 am

.....**CONFORME A SU ORIGINAL:**.....
Siguatepeque, Departamento de Comayagua a los once (11) días del mes de noviembre del año dos mil Veintiuno (2021).

ABG. JUAN CARLOS MORALES PACHECO
Alcalde Municipal.



LIC. KAREN ELISA REQUINOS MIRANDA
Secretaria Municipal.



Aguas de Siguatepeque